

La fuga es la causa de tres de cada cuatro desapariciones de menores en la Región

El teléfono único europeo que gestiona Anar registra 49 casos en la Comunidad en 2025, un 172% más que en el año anterior

RUBÉN GARCÍA BASTIDA
Murcia

La Fundación Anar, la entidad designada por el Ministerio del Interior y la Unión Europea para gestionar en España el teléfono único europeo 116000 para denuncias y consultas por niños y adolescentes desaparecidos, registró el pasado año un total de 49 casos en la Región de Murcia, un 172,2% más que los gestionados en 2024. Así lo refleja el informe estadístico anual sobre la actividad de esta línea, publicado recientemente, que desgana las circunstancias que rodean a 1.278 desapariciones de menores de edad registradas en todo el país.

El incremento observado en la Región es el mayor de toda España y multiplica por 19 el aumento medio nacional. El pasado año, este teléfono y el chat asociado al mismo registraron 107 casos más en España que en 2024, lo que supone una subida de apenas el 9,1%. En 61 de estos casos, no consta localización geográfica del aviso.

Otro de los datos relevantes del informe es el motivo tras las desapariciones, que en la Región de Murcia es de forma mayoritaria la fuga o ideación de fuga del domicilio familiar o del centro de residencia, que supera ampliamente las cifras medias estatales difundidas tanto en anteriores informes como en el actual. Concretamente, la fuga o su planificación es la causa que motiva el 75,6% de los casos en la Comunidad, 37 en números absolutos. Eso supone que el peso de las fugas se situó 13,5 puntos por encima de la media de los territorios en 2025.

De hecho, la fuga marca en la Región de Murcia la tercera mayor incidencia por comunidades autónomas. Y cabe destacar que las dos con valores más altos, La Rioja y Cantabria, con un 87,5% y un 83,3%, respectivamente, se ven condicionadas por una cifra escasa en términos que facilita grandes vuelcos en los porcentajes por situaciones que pueden ser coyunturales. En el caso cántabro, solo hay seis desapariciones registradas, de las que cinco estuvieron relacionadas con fugas; y en La Rioja, se contabilizan ocho, de las que siete son fugas.

El segundo motivo más habitual de desaparición de menores en la Región de Murcia es la expulsión de estos de su hogar, que supone el 18,4% de las situaciones registradas, con 9 episodios. Por otra parte, según señala el balance, hubo un caso de pér-

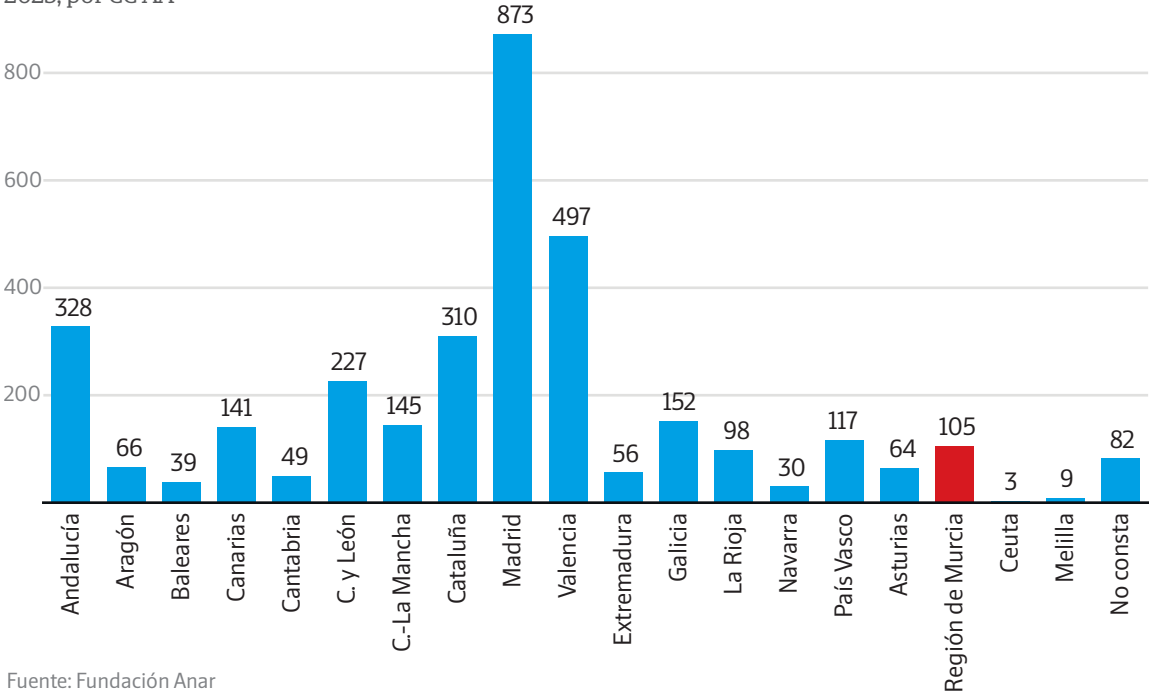
Casos atendidos en el teléfono 116000 por menores desaparecidos

por CC AA, 2024-2025

Comunidad autónoma	Casos 2024	Casos 2025	Diferencia (%)
Andalucía	103	136	+32
Aragón	26	31	+19,2
Islas Baleares	30	28	-6,7
Canarias	53	59	+11,3
Cantabria	14	6	-57,1
Castilla y León	57	68	+19,3
Castilla-La Mancha	83	78	-6
Cataluña	74	113	+52,7
Madrid	324	327	+0,9
Valencia	187	199	+6,4
Extremadura	29	22	-24,1
Galicia	46	42	-8,7
La Rioja	12	8	-33,3
Navarra	16	10	-37,5
País Vasco	32	16	-50
Asturias	26	21	-19,2
Región de Murcia	18	49	+172,2
No consta	41	61	+48,8
TOTAL	1171	1278	+9,1

Llamadas atendidas por niños/as o adolescentes desaparecidos

2025, por CC AA



Fuente: Fundación Anar

didada accidental (2%), otro de sustracción parental y, por último, un secuestro llevado a cabo por terceros.

Problemas de conducta

Tras las expulsiones hay habitualmente, según destacan desde la Fundación, historias familiares marcadas por las dificultades para hacer cumplir a los hijos normas y límites en el hogar, asociadas en muchos casos a comportamientos violentos y problemas de adicciones. Anar recuerda que la decisión de obligar a abandonar la casa familiar a un ado-

lescente es una decisión no solo equivocada, sino también contraria a la ley y que pone a los menores de edad en situación de mayor riesgo.

Las conclusiones del informe del teléfono único europeo de Fundación Anar van en línea con las circunstancias que subrayan otros informes oficiales, como los del Ministerio de Interior y el Centro Nacional de Desaparecidos que ubican las fugas como un problema creciente y contabilizaban a cierre del pasado año 187 búsquedas de menores activas.

El propósito fundamental del Te-

léfono Anar 116000 es ayudar tanto a los niños y adolescentes como a sus familiares ante una desaparición, ya sea voluntaria o forzosa, proporcionando orientación para la conexión inmediata con las Fuerzas y los

La expulsión del hogar por parte de las familias es el segundo motivo más habitual de las llamadas recibidas en el 116000

Cuerpos de Seguridad del Estado y las policías autonómicas para la denuncia, apoyo jurídico y asistencia psicológica y emocional.

En cuanto al número de llamadas realizadas desde la Región de Murcia, el 116000 recibió el pasado año 105 comunicaciones, mientras que en todo el país ascendieron a 3.391.

Por territorios, la Comunidad de Madrid encabeza el origen de las llamadas, con un total de 873, que representa el 25,7% del total, para 327 casos, seguida de la Comunidad Valenciana, con 497 (14,7%) y Andalucía, con 328 (9,7%). La fundación advierte, no obstante, de que las cifras están condicionadas por el grado de conocimiento del servicio y las campañas de difusión en las distintas comunidades autónomas.

La situación nacional

Las fugas también batieron un nuevo récord a nivel nacional tras crecer un 17,8% respecto a 2024. El segundo motivo más habitual es la expulsión de los menores de su hogar, que explica el 22,3% de las situaciones registradas, con 285 casos. Las sustracciones parentales, tanto dentro del territorio nacional como con el traslado a otros países, representan el 11,1%, con 141 casos, tras un ligero descenso del 2,8% frente a 2024.

El informe refleja también movimientos en categorías minoritarias pero significativas. Las desapariciones por pérdida o accidente en España cayeron un 26,7% (33 casos), y los secuestros por terceras personas descendieron un 45,5%, hasta los 12. En sentido contrario, las llamadas correspondientes a desapariciones de menores migrantes fueron en ascenso, pasando de siete casos en 2024 a 13 en 2025.

El desaparecido promedio es un adolescente cercano a la mayoría de edad. Los jóvenes de entre 16 y 17 años concentran el 43% de las desapariciones registradas, mientras que los que tienen 14 y 15 años suman otro 27,4%.

La entidad vincula esta distribución precisamente a la incidencia de las fugas, que en ocho de cada diez casos protagonizan jóvenes de entre 14 y 17 años, que, según Anar, escapan muchas veces de situaciones de maltrato, agresiones sexuales, acoso escolar o violencia de género.

Por otra parte, los niños y niñas de menos de siete años desaparecidos, que solo suponen el 8,9% de los casos, fueron víctimas de sustracción parental en un 71,1% de los episodios notificados.

En cuanto al género, la media estatal señala que el 60,6% de los menores de edad desaparecidos eran niñas y adolescentes.

Con quién viven

El informe destaca que el 31,6% de los menores vivía en un entorno monoparental en el momento de la de-